



Sindicatura de Cuentas
del Principado de Asturias

PREMIO PARA LA SINDICATURA DE CUENTAS

La técnica de auditoría Mirta García Rosa recibe el accésit del premio nacional “Auditoría Pública”

Valencia, 27 de septiembre de 2019

Mirta García Rosa, técnica de auditoría de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias, recibió hoy el accésit del premio nacional “Auditoría Pública”, concedido por la revista del mismo nombre y que está editada por la Asociación de Órganos de Control Externo Autonómicos (Asocex). El acto se celebró el 27 de septiembre en Valencia, momentos antes de la clausura de los XIII Encuentros Técnicos de los Ocex 2019.

García Rosa recibió el galardón de manos del síndico mayor de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias, Roberto Fernández Llera. Asocex quiso reconocer con este accésit su artículo titulado “El nuevo contrato de concesión de servicios: claves para su fiscalización”, en el que aborda las consecuencias derivadas de la Ley de Contratos del Sector Público de 2017 en materia de gestión indirecta de los servicios públicos.

Gemma Angélica Sánchez Lerma, por su parte, recibió el premio principal de la revista “Auditoría Pública” por su trabajo “Aspectos de legalidad en las fiscalizaciones de internalizaciones o remunicipalizaciones”. La encargada de darle el galardón fue Asunción Olaechea, presidenta de la Cámara de Comptos de Navarra y presidenta de la junta directiva de Asocex.

Es la cuarta vez que el premio “Auditoría Pública”, en alguna de sus modalidades, recae en personas que trabajan en la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias. El exsíndico Antonio Arias Rodríguez fue premiado en 1997 por el artículo “La doble cara del fraude administrativo”, mientras que el ahora síndico mayor, Roberto Fernández Llera, recibió el galardón en 2004 por el trabajo titulado “Empresas públicas autonómicas y endeudamiento fuera de balance”. La auditora Elena Herrero, por su parte, recogió ese galardón en 2013 por el artículo “Las recomendaciones en el informe de fiscalización”.

El artículo de Mirta García Rosa se publicó en el número 71 de la revista “Auditoría Pública” y está disponible en acceso libre en la web www.asocex.es.